

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4153 *Resolución de 4 de abril de 2014, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 52, de 26 de marzo de 2014, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 67, de 4 de abril de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Maestro Conductor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de promoción interna por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 4 de abril de 2014.—El Alcalde, Víctor Barrio Sena.